



Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68214 - Matrimonio, uniones de hecho y crisis de pareja

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **Silvia Gaspar Lera** sgaspar@unizar.es
- **Isaac José Tena Piazuelo** itena@unizar.es
- **Francisco Javier Ferrer Ortiz** jferrer@unizar.es
- **María Pilar Diago Diago** mpdiago@unizar.es
- **María Elena Zabalo Escudero** ezabalo@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Actividades: Jornadas interdisciplinares "Ius Familiae". Se celebran a lo largo de día y medio. Se estructuran en tres bloques temáticos, que comprenden cada uno tres ponencias de 45 minutos y una mesa redonda de 90 minutos.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Capacidad para conocer el significado y alcance de la expresión "sistema matrimonial".
- 2:** Capacidad para analizar las relaciones entre matrimonio religioso y matrimonio civil.

3: Capacidad para analizar críticamente las distintas posibilidades de ordenar la economía del matrimonio.

4: Capacidad para aplicar las distintas técnicas de resolución de conflictos de pareja.

5: Capacidad para resolver litigios transfronterizos de familia.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La Asignatura tiene por finalidad proporcionar al estudiante los elementos necesarios para abordar la regulación legal del matrimonio, de las uniones de hecho, y de las crisis de pareja, desde la perspectiva del ordenamiento interno y comparado, así como la dimensión de Derecho Internacional Privado. Todo ello con un enfoque interdisciplinar.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos generales de la Asignatura son los siguientes.

1. Adquirir los conocimientos imprescindibles orientados a obtener una especialización en materia de Derecho matrimonial.
2. Adquirir los conocimientos imprescindibles orientados a resolver los problemas jurídicos que plantean las uniones de hecho.
3. Analizar con espíritu crítico los cambios sociales y legales producidos en las relaciones de pareja.
4. Desarrollar las habilidades que permitan identificar la norma de conflicto, en los casos de parejas mixtas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Asignatura es básica dentro de la línea de especialización en Derecho de Familia y Persona. En ella se integran todos los contenidos relativos al matrimonio y las parejas de hecho.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Analizar críticamente el régimen del matrimonio, de las uniones de hecho, y de las crisis de pareja, desde una perspectiva multidisciplinar.
- 2:** Comunicar conclusiones con rigor jurídico, sustentadas en los conocimientos adquiridos y en la realidad social considerada.
- 3:** Desarrollar las actividades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar trabajando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El estudiante tendrá capacidad crítica para valorar las soluciones legales, jurisprudenciales y doctrinales. Y la capacidad

para buscar soluciones a las lagunas normativas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Asistencia regular a las sesiones que integran la Asignatura.
 - 2:** Participación en los seminarios, y en las Jornadas interdisciplinares.
 - 2:** Realización de un trabajo sobre alguno de los contenidos de la Asignatura.
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clase magistral y resolución de casos.

Seminarios para profundizar en cuestiones actuales y concretas de Derecho matrimonial, y las que suscita la realidad de las uniones de hecho.

Trabajo en equipo, y análisis de cuestiones concretas desde una perspectiva interdisciplinar.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Exposición teórica de los contenidos por el Profesor.
- 2:** Resolución de casos prácticos.
- 3:** Exposiciones de temas concretos, y discusión sobre ellos, en los seminarios programados.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Consentimiento matrimonial. Javier Ferrer Ortiz

INTRODUCCIÓN

1ª Sesión: Matrimonio y Derecho

2ª Sesión: Panorama general de las nulidades matrimoniales

3ª Sesión: Bases conceptuales del consentimiento matrimonial

CONSENTIMIENTO EN EL MATRIMONIO CANÓNICO

4ª Sesión: La incapacidad consensual (I): Falta de suficiente uso de razón. Grave defecto de discreción de juicio. Imposibilidad de asumir las obligaciones esenciales

5ª Sesión: La incapacidad consensual (II): Falta de suficiente uso de razón. Grave defecto de discreción de juicio. Imposibilidad de asumir las obligaciones esenciales

6ª Sesión: La ignorancia y el error (I): Ignorancia y error acerca de la naturaleza del matrimonio. Error de hecho en la persona del contrayente y en sus cualidades

7ª Sesión: La ignorancia y el error (II): Ignorancia y error acerca de la naturaleza del matrimonio. Error de hecho en la persona del contrayente y en sus cualidades

8ª Sesión: La violencia física y el miedo (I)

9ª Sesión: La violencia física y el miedo (II)

10ª Sesión: La simulación: Simulación total: la exclusión del matrimonio.

11ª Sesión: Simulación parcial: exclusión de una propiedad o elemento esencial

12ª Sesión: El consentimiento condicionado: La condición de futuro. La condición de pasado o de presente

13ª Sesión: La revalidación del matrimonio: Convalidación simple. Sanación en la raíz

CONSENTIMIENTO EN EL MATRIMONIO CIVIL

14ª Sesión: Inexistencia, nulidad y consentimiento matrimonial

15ª Sesión: Capacidad consensual y anomalías psíquicas

16ª Sesión: La simulación

17ª Sesión: El error en la identidad de la persona y en cualidades personales

18ª Sesión: La coacción y el miedo grave

MATRIMONIO CIVIL Y MATRIMONIO RELIGIOSO

19ª Sesión: Los sistemas matrimoniales: concepto, origen y clases

20ª Sesión: Fuentes, rasgos generales y marco constitucional del sistema matrimonial español

21ª Sesión: Eficacia civil del matrimonio canónico en el ordenamiento español

22ª Sesión: El matrimonio de las minorías religiosas

23ª Sesión: Exposición de trabajos

24ª Sesión: Exposición de trabajos

Régimen económico del matrimonio. Silvia Gaspar Lera

1ª Sesión: Concepto y caracteres del régimen económico

2ª Sesión: El denominado régimen económico matrimonial primario

3ª Sesión: Capitulaciones matrimoniales

4ª Sesión: El régimen de gananciales (I). Bienes gananciales y privativos.

5ª Sesión: El régimen de gananciales (II). Gestión de la sociedad de gananciales

6ª Sesión: El régimen de gananciales (III). Deudas y responsabilidad

7ª Sesión: El régimen de gananciales (IV). Disolución, liquidación y división

8ª Sesión: El régimen de separación de bienes

9ª Sesión: El régimen de participación.

10ª Sesión: Los regímenes matrimoniales en el Derecho comparado

11ª Sesión: Efectos patrimoniales de las uniones de hecho

12ª Sesión: Exposición de trabajos

Crisis de pareja. Isaac Tena Piazuelo

1ª Sesión: Presentación, objetivos y método. plan de trabajo.

CONCEPTO Y SITUACIONES DE CRISIS MATRIMONIAL

2ª Sesión: Introducción. Significado del término crisis matrimonial.

3ª Sesión: Nuevos paradigmas de la convivencia en pareja. Trascendencia de las crisis en las relaciones familiares.

4ª Sesión: Tipología de las crisis de pareja. Crisis e interés social.

LA CRISIS JURÍDICA DEL MATRIMONIO: EFECTOS EN CUANTO A LOS CÓNYUGES, Y EN CUANTO A LOS HIJOS

5ª Sesión: Nulidad. Separación: precedentes y regulación actual: clases, efectos personales de la separación, extinción de la separación.

6ª Sesión: Divorcio: precedentes y regulación actual. Concepto. Clases de divorcio. Divorcio contencioso. Las *causas* de divorcio. Efectos del divorcio. el convenio regulador

7ª Sesión: Guarda y custodia de los hijos: concepto y precedentes

8ª Sesión: Guarda y custodia de los hijos: regulación actual. custodia compartida

FORMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN FAMILIAR

9ª Sesión: Introducción. crisis de pareja y crisis familiar. Concepto y fundamento de la mediación familiar

10ª Sesión: Recomendación del Consejo de Europa de 21 de enero de 1998 sobre la mediación familiar. Clases de mediación

11ª Sesión: La mediación familiar en España. Distinción entre mediación y otros procedimientos alternativos de solución de conflictos. la reconciliación conyugal.

12ª Sesión: Exposición de trabajos

Derecho Internacional Privado. Pilar Diago Diago

LA RELACIÓN MATRIMONIAL EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1ª Sesión: La relación matrimonial en Derecho Internacional Privado: La celebración

2ª Sesión: Efectos del matrimonio: régimen económico matrimonial: aspectos internacionales e interregionales

3ª Sesión: Las relaciones familiares y derecho de la nacionalidad.

4ª Sesión: El acceso a la nacionalidad española a través del matrimonio: los matrimonios de conveniencia o complacencia

CRISIS DE PAREJA

5ª Sesión: Crisis de pareja en el ámbito internacional privatista

6ª Sesión: Competencia judicial internacional, Ley aplicable a la nulidad separación y divorcio y Reconocimiento

7ª Sesión: Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: la mediación familiar (I)

8ª Sesión: Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: la mediación familiar (II)

OTROS MODELOS DE CONVIVENCIA

9ª Sesión: El Derecho aplicable a las parejas de hecho y a las relaciones entre convivientes: aspectos internacionales e interregionales (I)

10ª Sesión: Otros modelos de convivencia: El Derecho aplicable a las parejas de hecho y a las relaciones entre convivientes: aspectos internacionales e interregionales (II)

11ª Sesión: La interculturalidad y los modelos de convivencia

12ª Sesión: Exposición de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada